

CUERPO DE BOMBEROS

METROPOLITANO SUR

7ma. Compañía, Bomba República de Austria

PEDRO AGUIRRE CERDA, ABRIL 21 DE 2015

ORDEN DEL DIA N° 21/2015

De acuerdo a las facultades que me confiere el reglamento General del Cuerpo y de Compañía en sus artículos e incisos respectivos dicto lo siguiente:

1. Otorguese licencia militar al Brigadier señor JORDAN MORAGA FAJARDO, RUT : 19.500.260-6 quién ingreso al Servicio Militar Voluntario el día 06 de Abril del 2015, cumpliendo funciones en el Regimiento de Telecomunicaciones, ubicado en la Calle Talinay N° 10.499, Comuna de La Reina.
2. Se le considerará asistente, desde el día 06 de abril de 2015, a todos los actos obligatorios que se produjeren durante su ausencia, y hasta su licenciamiento. Durante este período podrá presentar su solicitud como bombero a la compañía para seguir así con su proceso de la forma regular, siempre que el servicio militar se lo permita.

Tómase razón, publíquese en tabla de órdenes del día, pagina web de la Compañía, comuníquese vía email a correos oficializados y cúmplase.



ANTONIO MERINO DIAZ

Capitán